



## **AJUNTAMENT**

## **DE**

## **BENIMASSOT**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de enero de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de arrendamiento del bien patrimonial Hostal Cantacuc, ubicado en la c/ Arrabal, números, 3 y 5 para destinarlo a Hostal Rural lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Benimassot
  - b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría
  - c) Número de expediente: A-1/08
  
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: arrendamiento de bien patrimonial
  - b) Descripción del objeto: arrendamiento hostel rural municipal
  
3. Tramitación, procedimiento.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
  
4. Precio del Contrato.

Precio: 15.270 euros anuales más IVA.
  
5. Adjudicación Definitiva.
  - a) Fecha: 26 de enero de 2009
  - b) Adjudicatario: D<sup>a</sup> Isabel Monserrat Castaño López
  - c) Nacionalidad: española
  - d) Importe de adjudicación: 15.270 euros anuales más IVA

En Benimassot, a 26 de enero de 2009

El Alcalde,

Fdo.: Rafael Cano Doménech